

## EDITORIAL

### LOS COMIENZOS DE LA MORGUE JUDICIAL DE COSTA RICA

La mañana del primero de enero de 1965 abrió sus puertas la Morgue Judicial de Costa Rica. Iniciaba sus labores en lo que fueran los sótanos del antiguo edificio de la Universidad de Costa Rica, lugar que se conocía como el "potrero de los Gallegos", posteriormente barrio González Lahmann. Comprendía el área suroeste de esa cuadra, en cuya planta superior estuvo la Facultad de Ingeniería y en la inferior los laboratorios de la Facultad de Ciencias (más tarde Facultad de Microbiología).

En los últimos días del mes de diciembre de 1964, el doctor Alfonso Acosta Guzmán estuvo con su señora esposa doña Emma Himmel haciendo labores de limpieza de la futura morgue. Vaya urgencia del doctor Vargas Alvarado, designado como jefe de la Sección de Patología Forense de la flamante institución que el doctor Acosta encabezaría con el rimbombante título de Jefe Médico Examinador (traducción literal del término estadounidense "Chief Medical Examiner").

Para completar las hasta el momento injustificadas exigencias del Dr. Vargas, el Medical Examiner había contraído bajo crédito personal en el Almacén Fischel, una balanza de morgue y un instrumental básico de disección.

A última hora se nombró como portero nocturno y eventual morguero auxiliar al hijo del maestro de obras que había acondicionado esos sótanos a las necesidades de Patología Forense. Ese maestro había chorreado en algo parecido al granito, en un tono verdoso, dos mesas de autopsia, erigidas en dirección norte a sur. A decir verdad, semejaban en mucho a las clásicas mesas de mármol.

En el costado norte de la morgue, se había levantado a todo lo ancho una pila de medio metro de profundidad, mientras que en el costado opuesto estaba el cuarto de refrigeración para cadáveres fabricado por la empresa del ingeniero eléctrico Arnaldo Miranda Gutiérrez. Un par de camillas "hechizas" rodantes, para cuerpos, pintadas de blanco, esperaban la inauguración del mortuario recinto. No debemos omitir un hermoso armario comprado en Fischel, para guardar el instrumental que se dispuso en la esquina suroeste de la morgue, y que le daba al lugar un toque de solemnidad médica.

Temprano, en la mañana de ese primero de enero de 1965, estaban en sus puestos el doctor Eduardo Vargas Alvarado, enfundado en su engomada gabacha blanca, jefe de Patología Forense; y el técnico disector Jorge Barboza, antiguo misceláneo de Patología del Hospital San Juan de Dios, a quien convenció el doctor Vargas con las ventajas económicas que le ofrecían en la Corte.

Pasadas las primeras horas de esa mañana, el licenciado don Emilio Villalobos Villalobos, que era la autoridad penal de turno (alcalde penal, como entonces se denominaba lo que es hoy el juez instructor), nos deparó la emoción de los dos cadáveres que bautizarían a la novel institución. A partir de ese momento quedaríamos notificados que siempre que estuviera de turno don Emilio habría muchos e interesantes casos, lo que le valió el apodo de "el alcalde de los grandes éxitos".

Alrededor de las doce horas de ese día histórico, apareció el Dr. Acosta, quien ante la novedad de encontrarse con la morgue en plena labor, me dirigió una mirada acompañada de una sonrisa que sin palabras me daba la razón por mi angustia de los días anteriores.

Ese primer año llegamos a realizar cuatrocientos cuarenta y cuatro necropsias. Ante esa realidad, el comentario del Chief Medical Examiner fue: "Nunca creí que desde el primer día hubiese casos".

De ahí en adelante, al comenzar cada año, teníamos listos para encuadernar los protocolos de las autopsias realizada el anterior. Había empezado a funcionar la Patología Forense en el Poder Judicial de la República de Costa Rica.

Dr. Eduardo Vargas Alvarado,  
Primer Patólogo Forense de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica  
Fundador de la Revista Medicina Legal de Costa Rica  
(Escrito con motivo del cincuentenario de la Morgue Judicial, 1° de enero del 2015).



**Figura 1:**

*Morgue Judicial, marzo de 1965: en el orden usual Dr. Manuel Antonio Molina Álvarez, Dr. Alfonso Acosta Guzmán, Dr. Rudolph J. Muelling Jr., Dr. Antonio Peña Chavarría, Dr. Eduardo Vargas Alvarado y Dr. Roberto Chaves Chavarría.*



**Figura 2:**

*El Dr. Eduardo Vargas Alvarado (último a la derecha) practicando una autopsia en el Organismo Médico Forense, mientras el Dr. Acosta Guzmán (con la cámara en la mano) toma una fotografía de dicho procedimiento.*